

JUNTA ELECTORAL FAMAF




ACTA N° 2

Elecciones Estudiantiles Comisiones Asesoras

RESULTADO Y PROCLAMACIÓN DE LOS/AS CANDIDATOS/AS ELECTOS/AS

En la Ciudad de Córdoba (Argentina), en la sala de reuniones del Decanato de la FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN (FAMAF) de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA (UNC), siendo las 14 hs del día veinticuatro (24) de septiembre de 2018 se reúne la Junta Electoral designada por Resolución del Consejo Directivo (CD) N° 12/2018. Encontrándose ausente la Dra. Mirta IRIONDO en razón de actividades impostergables propias de su investidura institucional, toma su lugar el suplente correspondiente, Lic. Carlos DE LA VEGA, secretario de Gestión Institucional. Atento a lo establecido en las Resoluciones Rectorales (R) N° 34/2018 y 75/2018, la Ordenanza CD N.º 08/2015 y la Resolución Decanal (D) N.º 446/2018 se procede a considerar el siguiente temario:-

VISTO



 La Resolución D. N.º 446/2018 que modificó las fechas y plazos previstos por la Ordenanza CD N.º 08/2015 y la Resolución R. N.º 75/2018 para la elección de representantes estudiantiles para las Comisiones Asesoras de Matemática, Astronomía, Física, Computación y Educación, a causa de las medidas de fuerza gremiales y estudiantiles que se sucedieron desde principio de agosto de 2018 en todas las Universidades nacionales, incluida la UNC, alterando significativamente el funcionamiento de las Facultades e impidiendo cumplir con los tiempos previstos por las normas antes indicadas.

La nota presentada el 12 de septiembre de 2018 por el apoderado de la asociación de electores "La Bisagra – GURI", tramitada mediante expediente EXP-UNC: 46985/2018, manifestando su intención de presentarse a las elecciones de representantes estudiantiles para las Comisiones Asesoras de la Facultad a realizarse el 12 de octubre de 2018.

CONSIDERANDO

Que en la nota presentada por la "La Bisagra – GURI" mencionada en el VISTO dicha agrupación, en relación a la reserva de nombres, números y colores; solicita remitirse a lo establecido en el Acta N.º 19 del 17 de abril de 2018 de esta Junta Electoral.



Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

Que la Resolución Decanal (D) N.º 446/2018 establece como plazo para la oficialización de listas del acto electoral en cuestión el viernes 14 de septiembre de 2018.

Que vencidos los plazos establecidos por la Resolución Decanal (D) N.º 446/2018 para la presentación de listas de candidatos para elecciones de representantes estudiantiles para las Comisiones Asesoras de la Facultad a realizarse el 12 de octubre de 2018, sólo se registró la que efectuara la agrupación de electores la "La Bisagra – GURI".

Que según lo prescripto en el Art. 27 de la Resolución R. N.º 75/2018, aplicable al presente caso, la Junta Electoral de la Facultad debe oficializar las listas presentadas "cinco (5) días hábiles posteriores a la presentación de las mismas".

Que la Ordenanza CD N.º 08/2015 en su Art. 5, inciso i) del Anexo I, se establece que: "En caso de constatar la Junta Electoral que a la fecha de oficialización de listas se encuentra en condiciones de participar en los comicios una única lista de candidatos, podrá proceder a proclamar los mismos suprimiendo así el acto electoral".

Que la Ordenanza CD N.º 08/2015 fija en su Art. 5, inciso j) del Anexo I que el mandato de los miembros estudiantiles de las Comisiones Asesoras durará un (1) año y en el inciso a) que las respectivas elecciones se realizarán los segundos jueves de septiembre de cada año, pero no determina con precisión las fechas de inicio y terminación de dichos mandatos.

Que es recomendable que se establezca las mencionadas fechas de inicio y terminación de mandatos, sobre todo cuando ha mediado un cambio por vía de excepción en el cronograma electoral originalmente previsto motivado por circunstancias de fuerza mayor.



SE RESUELVE

- 1) PROCLAMAR a los candidatos abajo consignados, pertenecientes a la asociación de electores "La Bisagra – GURI", como representantes estudiantiles para las respectivas Comisiones Asesoras de Facultad para el período comprendido entre septiembre de 2018 a septiembre de 2019:

COMISIÓN ASESORA DE MATEMÁTICA

NOMBRE Y APELLIDO	CANDIDATURA	DNI
Lucas Darío CARDACCI	Titular	40.521.475
María Pía BRUGO	Suplente	39.444.269

COMISIÓN ASESORA DE FÍSICA

NOMBRE Y APELLIDO	CANDIDATURA	DNI
Ruth Karenina MEILIJ WOSCOFF	Titular	93.917.109
Joaquín Gonzalo ARCARI	Suplente	38.901.340

COMISIÓN ASESORA DE ASTRONOMÍA

NOMBRE Y APELLIDO	CANDIDATURA	DNI
Susana Beatriz ARAUJO FURLÁN	Titular	37.741.695
Agustín Miguel RODRIGUEZ MEDRANO	Suplente	37.467.141

COMISIÓN ASESORA DE COMPUTACIÓN

NOMBRE Y APELLIDO	CANDIDATURA	DNI
Agustín CURTO	Titular	39.404.714
María Clara GORIN	Suplente	37.078.526

COMISIÓN ASESORA DE EDUCACIÓN

NOMBRE Y APELLIDO	CANDIDATURA	DNI
Felipe Ernesto GONZÁLEZ	Titular	38.646.995
Vanina LETICIA	Suplente	39.908.554

- 2) FIJAR el mandato de los representantes estudiantiles en las Comisiones Asesoras de Facultad proclamados en la presente acta, en el período comprendido entre el martes 25 de septiembre de 2018 y el jueves 12 de septiembre de 2019.

3) Notifíquese

Siendo las 14:30 hs. se da por concluido este acto, procediéndose a firmar la presente acta en el lugar y fecha indicados *ut supra*.-



Ariel FACHIN



Cecilia GONZALEZ



Carlos DE LA VEGA